

Pena de Muerte, asunto pendiente

La pena de muerte todavía se aplica en varios países del mundo. Sin embargo, el 18 diciembre de 2007 en las Naciones Unidas, con 104 votos a favor, 54 en contra y 29 abstenciones se aprobó una moratoria para detener momentáneamente esta práctica letal.

Esta iniciativa ha sido promovida por la Comunidad de San Egidio y su portavoz Mario Marazziti nos confía su estrategia para alcanzar este objetivo.

“Hemos trabajado por construir un frente moral mundial intercultural interreligioso y también político institucional para que no estuviera dividido el frente entre los que apoyan la moratoria y los sostenedores de la abolición como si fueran cosas diferentes”.

“Todo este trabajo es como un sueño que se hace realidad y una responsabilidad por crear una verdadera aceleración hacia una cultura de la vida sin excepción”.

La lucha contra la pena de muerte implica también comprometerse contra el aborto, recuerda Marazziti:

“Creo que la verdad tiene que ser defendida integralmente desde su nacimiento, desde su concepción a su fin natural y que esta aprobación de un nuevo estándar de respeto a la vida humana ayudará con el tiempo también a Europa que ha tenido un gran rol para aprobar esta resolución a repensar en las formas en cuales se respeta la vida”.

El Papa Benedicto XVI valoró positivamente esta resolución en el discurso del 7 de enero al Cuerpo Diplomático y comentó su deseo de que esta iniciativa estimule el debate público sobre el carácter sagrado de la vida humana.

h2onews

Publicado en Ciudad Redonda

www.ciudadredonda.org/articulo/pena-de-muerte-asunto-pendiente